



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

La Orden de 15 de abril de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 12.1 y la Orden de 15 de abril de 2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 13.2, establecen:

Al comienzo del curso escolar, el tutor hará públicos los criterios generales que se vayan a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y los criterios de promoción, respetando, dentro de su autonomía, el procedimiento que establezcan en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Asimismo, las citadas órdenes contemplan en sus artículos 12.2 y 13.2:

El profesorado de las distintas materias dará a conocer al alumnado los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de su materia o ámbito, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica de cada departamento de coordinación didáctica.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos referidos en líneas superiores de las mencionadas Órdenes de Evaluación, el Departamento Didáctico de Cultura Clásica hace pública esta información a través del siguiente documento que estará disponible en la página web del centro.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

4º DE ESO

MATERIA/ÁMBITO: LATÍN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Macro-estándares:

Se señalan los estándares agrupados con la ponderación y la/las competencias relacionadas.

1. Localiza el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas de España. 0,1 CL
2. Conoce el alfabeto latino y lee con corrección. 0,1 CL
3. Analiza morfológicamente sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. 2,1 CL
4. Declina sintagmas y conjuga los tiempos del indicativo de la voz activa y pasiva. 2,1 CL
5. Realiza el análisis morfosintáctico y la traducción de frases y textos de dificultad graduada. 3,1 CL AA
6. Identifica cultismos y términos patrimoniales y conoce las principales normas de evolución fonética. 0,5 CL
7. Conoce los latinismos más frecuentes. 0,5 CL
8. Conoce los principales hitos de la historia de Roma e Hispania. 0,5 CS
9. Conoce los principales rasgos de la organización política y social romana. 0,5 CD SI CS
10. Conoce los principales rasgos de la religión romana y sus mitos más representativos. 0,5CC

Estos macro-estándares se trabajarán durante todo el curso. Las notas parciales de las dos primeras evaluaciones se obtienen sumando las calificaciones de los estándares trabajados, aplicándoles su peso porcentual.

Los instrumentos de evaluación serán las pruebas escritas y los trabajos-proyecto (estos últimos para los macro-estándares 8, 9 y 10).

Los alumnos entregarán periódicamente actividades de análisis y traducción de oraciones, cuya calificación supondrá el 30% del estándar 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
2ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
3ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
FINAL ORDINARIA	Vid. apartado anterior.
FINAL EXTRAORDINARIA	Vid. apartado anterior.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 puntos, habrán de recuperar los estándares no superados (calificación inferior a 5 puntos) en la evaluación extraordinaria. El alumnado realizará una serie de actividades y ejercicios y una prueba escrita.

Algunas actividades y ejercicios serán entregados por los alumnos al profesor, mientras que otros se trabajarán y serán evaluados durante las sesiones.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

MATERIA/ÁMBITO: LATÍN I

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Macro-estándares:

Se señalan los estándares agrupados con la ponderación y la/las competencias relacionadas.

1. Localiza el marco geográfico de la lengua latina y las lenguas de España. 0,1 CM
2. Conoce el alfabeto latino y lee con corrección. 0,1 CL
3. Analiza morfológicamente sustantivos, adjetivos, pronombres-determinantes y verbos. 2,1 CL
4. Declina sintagmas en concordancia y conjuga el verbo en todos sus tiempos y voces. 2,1 CL
5. Realiza el análisis morfosintáctico y la traducción de frases y textos de dificultad graduada. 3 CL AA
6. Realiza evoluciones fonéticas de términos latinos al castellano e identifica etimologías. 0,5 CL
7. Conoce los latinismos de uso más frecuente. 0,1 CL
8. Distingue las principales etapas de la historia de Roma y de la Hispania Romana. 0,5 CS
9. Conoce las principales características de la religión romana y sus principales mitos. 0,5 CC
10. Conoce las principales manifestaciones artísticas y urbanísticas. 0,5 CC CD SI
11. Describe las principales características de la organización social y política romana. 0,5 CS

Estos macro-estándares se trabajarán durante todo el curso. Las notas parciales de las dos primeras evaluaciones se obtienen sumando las calificaciones de los estándares trabajados, aplicándoles su peso porcentual.

Los instrumentos de evaluación serán las pruebas escritas y los trabajos-proyecto (estos últimos para los macro-estándares 8, 9, 10 y 11).

Los alumnos entregarán periódicamente actividades de análisis y traducción de oraciones, cuya calificación supondrá el 30% del estándar 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
2ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
3ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
FINAL ORDINARIA	Vid. apartado anterior.
FINAL EXTRAORDINARIA	Vid. apartado anterior.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 puntos, habrán de recuperar los estándares no superados (calificación inferior a 5 puntos) en la evaluación extraordinaria. El alumnado realizará una serie de actividades y ejercicios y una prueba escrita.

Algunas actividades y ejercicios serán entregados por los alumnos al profesor, mientras que otros se trabajarán y serán evaluados durante las sesiones.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que cursen Latín II y tengan pendiente Latín I superarán la materia obteniendo una calificación igual o superior a 5 puntos en los contenidos que se trabajan durante el primer trimestre de Latín II (con los criterios de calificación arriba indicados), puesto que la primera evaluación de Latín II supone un repaso de los contenidos esenciales de Latín I.

2º DE BACHILLERATO

MATERIA/ÁMBITO: LATÍN II

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Macro-estándares:

Se señalan los estándares agrupados con la ponderación y la/las competencias relacionadas.

1. **Analiza morfológicamente términos latinos y señala su enunciado. 2 CL**
2. **Analiza sintácticamente textos latinos. 2 CL**
3. **Realiza traducciones de textos latinos. 4 CL AA**
4. **Realiza evoluciones fonéticas al castellano de términos latinos. 0,75 CL**
5. **Señala términos patrimoniales y cultismos de términos latinos. 0,25 CL CM**
6. **Describe las características principales de los géneros literarios latinos. 0,75 CL CC**
7. **Conoce la cronología, autores y obras más representativos de la literatura latina. 0,25 CL CS SI CD**

Estos macro-estándares se trabajarán durante todo el curso. Las notas parciales de las dos primeras evaluaciones se obtienen sumando las calificaciones de los estándares trabajados, aplicándoles su peso porcentual.

Los instrumentos de evaluación serán las pruebas escritas y los trabajos-proyecto.

Los alumnos entregarán periódicamente actividades de análisis y traducción de oraciones, cuya calificación supondrá el 30% de los macro-estándares 2 y 3.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	<i>Vid.</i> apartado anterior.
2ª EVALUACIÓN	<i>Vid.</i> apartado anterior.
3ª EVALUACIÓN	<i>Vid.</i> apartado anterior.
FINAL ORDINARIA	<i>Vid.</i> apartado anterior.
FINAL EXTRAORDINARIA	<i>Vid.</i> apartado anterior.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

Los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 puntos, habrán de recuperar los estándares no superados (calificación inferior a 5 puntos) en la evaluación extraordinaria. El alumnado realizará una serie de actividades y ejercicios y una prueba escrita
Algunas actividades y ejercicios serán entregados por los alumnos al profesor, mientras que otros se trabajarán y serán evaluados durante las sesiones.

2º DE BACHILLERATO

MATERIA/ÁMBITO: GRIEGO II

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Macro-estándares:

Se señalan los estándares agrupados con la ponderación y la/las competencias relacionadas.

1. **Analiza morfológicamente palabras griegas y señala su enunciado. 2 CL**
2. **Analiza sintácticamente textos griegos. 2 CL**
3. **Realiza traducciones de textos griegos. 4 CL AA**
4. **Reconoce palabras en castellano a partir de un étimo griego. 1 CL**
5. **Describe las características principales de los géneros literarios griegos. 0,75 CL CC**
6. **Conoce los autores y obras más representativos de la literatura griega. 0,25 CL CM**

Estos macro-estándares se trabajarán durante todo el curso. Las notas parciales de las dos primeras evaluaciones se obtienen sumando las calificaciones de los estándares trabajados, aplicándoles su peso porcentual.

Los instrumentos de evaluación serán las pruebas escritas y los trabajos-proyecto.

Los alumnos entregarán periódicamente actividades de análisis y traducción de oraciones, cuya calificación supondrá el 30% de los macro-estándares 2 y 3.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
2ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
3ª EVALUACIÓN	Vid. apartado anterior.
FINAL ORDINARIA	Vid. apartado anterior.
FINAL EXTRAORDINARIA	Vid. apartado anterior.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

Los alumnos cuya nota final sea inferior a 5 puntos, habrán de recuperar los estándares no superados (calificación inferior a 5 puntos) en la evaluación extraordinaria. El alumnado realizará una serie de actividades y ejercicios y una prueba escrita.



IES "Pedro Simón Abril"



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección Provincial de Educación de Albacete

Algunas actividades y ejercicios serán entregados por los alumnos al profesor, mientras que otros se trabajarán y serán evaluados durante las sesiones.